



PREMIOS SOMOS PACIENTES 2015 FUNDACIÓN FARMAINDUSTRIA

La Fundación Farmaindustria, a través de Somos Pacientes, convoca la I edición de los Premios Somos Pacientes a las mejores iniciativas dirigidas a colectivos de pacientes, personas con discapacidad, familiares y cuidadores (asociaciones, federaciones, confederaciones, etcétera), con especial énfasis en las desarrolladas en el ámbito de las nuevas tecnologías de la comunicación; así como organizaciones no gubernamentales, fundaciones y otras entidades e instituciones que hayan emprendido proyectos de interés en este ámbito.

Objetivo: Reconocer las actividades y proyectos orientados a ofrecer servicios de calidad a pacientes, personas con discapacidad, familiares y cuidadores que faciliten la gestión de su situación de enfermedad, discapacidad o dependencia, así como mejoren su calidad y condiciones de vida; especialmente aquellas iniciativas vinculadas a la innovación en el ámbito de las nuevas tecnologías y herramientas de comunicación.

Categorías: Los Premios Somos Pacientes se distribuyen en dos categorías:

- ◇ **Pacientes:** Se premiarán iniciativas y proyectos emprendidos por colectivos de pacientes, personas con discapacidad, familiares o cuidadores orientados tanto al servicio directo del paciente, personas con discapacidad, familiares y cuidadores, como a la gestión y promoción de la actividad de estas entidades o a la difusión y promoción de la misma en el seno de la sociedad con especial énfasis en las desarrolladas en el ámbito de las nuevas tecnologías de la comunicación. Dentro de esta categoría existen 4 subcategorías.
- ◇ **Sociedad:** Se premiarán aquellas iniciativas y proyectos de servicio a pacientes, personas con discapacidad, familiares y cuidadores emprendidos por instituciones públicas o privadas.

Dotación:

En el apartado Pacientes, en cada una de las cuatro subcategorías el premio consistirá en una estatuilla conmemorativa y 3.000 euros.

En el apartado Sociedad, en un reconocimiento en forma de estatuilla conmemorativa.

Tramitación Solicitudes:

1. Podrán presentar candidatura a los Premios Somos Pacientes 2015, en la Categoría Pacientes, todas aquellas entidades y organizaciones registradas en www.somospacientes.com
2. En la Categoría Sociedad, podrán presentar candidatura cualquier persona, institución o entidad pública o privada, relacionada o no con el ámbito de la salud y la discapacidad.



3. Las candidaturas se presentarán en formato electrónico y deberán ser enviadas antes del 31 de agosto de 2015 por correo electrónico a la dirección premios@somospacientes.com, indicando en el asunto Premios Somos Pacientes 2015.
4. Cada candidatura deberá incluir el [formulario de inscripción](#) debidamente cumplimentado, un resumen ([modelo ficha resumen](#)) con la información más relevante del proyecto presentado y toda aquella documentación que se considere oportuna para avalar la candidatura (objetivos y resultados de su actividad, materiales impresos o audiovisuales, dossier de prensa, enlaces, etcétera).
5. Los interesados en presentarse a estos premios deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica de IdiPAZ.

Criterios de Valoración: El jurado valorará positivamente las iniciativas y proyectos puestos en marcha, o completados, a lo largo de 2014 y hasta el 31 de mayo de 2015.

Plazo Presentación Solicitudes: 31 de agosto de 2015.

Plazo Interno: 24 de agosto de 2015.

Más Información:

[Bases Convocatoria.](#)

[Web.](#)